

**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022	
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Comunicaciones	Posibilidad de afectación reputacional al comunicar contenidos sin impacto por falencias en la identificación de las necesidades y expectativas debido a la ausencia de la jerarquización de la información y al alto volumen de información que se reciben para divulgar a las partes interesadas.	GESTIÓN	Se diligencia el formato CM-F-06 "formato de matriz de seguimiento" documento que permite identificar, mediante un sistema tipo semáforo, las prioridades de publicación de información según criterios periodísticos establecidos en forma diaria por parte del funcionario asignado del equipo de comunicaciones externas, el cual es monitoreado por el Jefe de Prensa cuando lo considere pertinente	Anual	Funcionario asignado de Comunicaciones externas	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, el diligenciamiento y control de la matriz de seguimiento a las publicaciones para priorizarlas. De acuerdo con la connotación de la información.
Comunicaciones	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de la información que se encuentra bajo custodia del proceso por el incumplimiento de la políticas de las dependencias territoriales por el interés en socializar su gestión debido al desconocimiento de los procedimientos y lineamientos	GESTIÓN	Definir los lineamientos que permitan hacer correcto uso de la aplicación de WhatsApp en desarrollo de actividades relacionadas con los procedimientos de comunicaciones externas y contribuir a la custodia de la información que se intercambia a través de esta herramienta.	Cuando se requiera	Funcionarios de la Oficina de Prensa	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la elaboración, socialización, interiorización y publicación en el SGC, de la Guía Uso de la Aplicación WhatsApp
			La jefatura de Prensa cuando se requiera, actualiza los lineamientos para garantizar el cumplimiento de los preceptos legales en materia de uso y custodia de la información que reposa en la Oficina de Prensa	Cuando se requiera	jefe oficina de prensa	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Conocimiento e Innovación	Posibilidad de pérdida reputacional y económica por inadecuada gestión del conocimiento e innovación que ocasionen demandas o quejas de los usuarios debido a un inapropiado análisis y validación de información para la elaboración del plan de acción de implementación	GESTIÓN	El responsable del proceso de Conocimiento e Innovación junto con los profesionales asignados en el área revisa y verifica anualmente el plan de acción para la implementación de la política en el que se desarrollen los ejes de generación y producción, analítica institucional, herramientas para uso y apropiación y la cultura de compartir y difundir, dejando como evidencia el Plan de Acción aprobado por el equipo de Gestión del Conocimiento.	Anual	Jefe Oficina de Planeación	El proceso de Conocimiento e Innovación es un proceso nuevo que se encuentra en construcción de los documentos requeridos para su implementación de acuerdo a la guía emitida por el DAFP, razón por la cual no es procedente el seguimiento a riesgos en este periodo.
			El profesional designado por la Oficina de Planeación verifica trimestralmente que se ejecute el plan de acción con el fin de garantizar su cumplimiento y comunica mediante informe de avance en reunión de seguimiento con el equipo de implementación y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño cada vez que se requiera.	Trimestral	Jefe Oficina de Planeación	El proceso de Conocimiento e Innovación es un proceso nuevo que se encuentra en construcción de los documentos requeridos para su implementación de acuerdo a la guía emitida por el DAFP, razón por la cual no es procedente el seguimiento a riesgos en este periodo.
			Trimestralmente los encargados de la Oficina de Planeación realizar seguimiento y generaran reporte del comportamiento de los indicadores en el aplicativo Strategos	Trimestral	Jefe Oficina de Planeación	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Direccionamiento y Planeación	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento de las actividades definidas para ejecutar el Plan Estratégico Institucional, por la falta de orientación debido al desconocimiento o seguimiento de las mismas	GESTIÓN	Trimestralmente los encargados de la Oficina de Planeación revisarán el cargue del acta de reunión de análisis estratégico en el sistema Strategos	Trimestral	Jefe Oficina de Planeación	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran la revisión por parte de la Oficina de Planeación del cargue en el sistema Strategos de tal manera que se haya registrado la información por parte de las diferentes dependencias., se realiza seguimiento del cargue de la información y se saco reporte y se presenta acta del comité con el seguimiento presentado
			Cuando se requiera el Jefe de la Oficina de Planeación llevará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño las solicitudes de modificación presentadas por las diferentes dependencias para aprobación.	Cuando se requiera	Jefe Oficina de Planeación	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
	Posibilidad de afectación económica por inadecuado seguimiento al presupuesto asignado a través de recursos de inversión por la falta de generación de alertas tempranas e inoportunidad en la toma de decisiones por parte de la alta dirección debido al incumplimiento en lo definido en el procedimiento	GESTIÓN	Mensualmente los responsables de la Oficina de Planeacion enviarán correo electrónico informando el plazo para el registro del avance del proyecto en el aplicativo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación	Mensual	Oficina de Planeacion	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, el envío de correo a los gerentes de los proyectos para el cargue de la información en el aplicativo de DNP
			Trimestralmente el jefe de planeación presenta informe sobre el avance de los proyectos a cada gerente con el fin de toma de decisiones oportunamente	Trimestral	Oficina de Planeacion	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la presentación del informe con las alertas de la ejecución del presupuesto con cargo a inversión,
Talento Humano	Posibilidad de afectación económica por sanciones de los entes de control o fallos judiciales debido a la imprecisión o registro extemporáneos de las novedades administrativas de la nómina	GESTIÓN	El profesional designado revisa las novedades administrativas que afectan la nómina para el periodo a liquidar, a través de los reportes generados por el SIAF, los cuales se analizan para detectar diferencias y posteriormente los remite para su revisión y aprobación.	Trimestral	Coordinador Grupo de Nómina , Afiliaciones y Pensiones	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, profesional designado revisó las novedades administrativas que afectan la nómina sobre los reportes generados en el SIAF los cuales se analizaron Y SE VERIFICÓ QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA NOVEDAD.
			El profesional designado verifica la remisión de las solicitudes a la EPS y AFP mediante correo electrónico, para las respuestas de traslados después de 30 días de su radicado y los estados de cartera para depuración de la deuda presunta. Así mismo, el profesional designado remite mediante correo electrónico el recordatorio a los coordinadores administrativos y Procuradores Regionales sobre el cumplimiento de los lineamientos internos.	Trimestral	Coordinador Grupo de Nómina , Afiliaciones y Pensiones	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que el profesional designado verificó la remisión de las solicitudes a las EPS y AFP mediante correo electrónico para la respuesta de traslados después de 30 días de su radicado y los estados de cartera para depuración de la deuda presunta y se remitió recordatorio a los servidores.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
			El profesional designado verifica que se efectúe la divulgación a los operadores de libranza el procedimiento para aprobación o negación de libranza.	Anual	Coordinador Grupo de Nómina , Afiliaciones y Pensiones	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el profesional designado verificó que se efectuó la divulgación al 100% de los operadores de libranza dejando como evidencia un acta de reunión.
Talento Humano	Posibilidad de afectación reputacional por quejas y reclamos presentadas por los funcionarios y exfuncionarios debido a pérdida o retraso en la conformación del expediente Laboral y suministro de información desactualización de Historias Laborales	GESTIÓN	Cada vez que se requiere realizar una consulta de historia laboral, el funcionario asignado verifica el cumplimiento del procedimiento Préstamo de Historias Laborales, diligencia el formato Control de Préstamo de Historias Laborales, verificando la cantidad de folios que contiene el expediente y haciendo firmar al solicitante. Una vez se devuelve la Historia Laboral, verifica la cantidad de folios frente a lo anotado en el préstamo.	Trimestral	Funcionario responsable del archivo de gestión del Grupo de Información Laboral	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la verificación del cumplimiento del procedimiento "Préstamo de Historias Laborales" establecido en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC); verificando el diligenciamiento del "Formato Control de préstamo y se revisó la foliación de la historia laboral, cuando las mismas fueron regresadas., además, se mantuvo el letrero en la puerta del archivo de gestión, recordando la restricción para el acceso. Las evidencias corresponden al acta de reunión de seguimiento, muestra de fotos del formato de control de préstamo diligenciado en el periodo analizado y fotos de letreros de restricción de acceso a zona de archivo de Historias Laborales No se materializó el riesgo No se utilizó desviación en el riesgo
			El funcionario designado para la recepción de las Historias Laborales de funcionarios nuevos, coteja la información diligenciada en el formato Verificación de documentos de la Historia Laboral frente a la documentación que le fue entregada en físico.	Trimestral	Funcionario designado para recepción de Historias Laborales de funcionarios nuevos	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la revisión de los documentos una vez devuelta la historia laboral para garantizar que no se presentaran faltantes o diferencias en la entrega de la documentación en físico.
			El funcionario designado valida que se realice la solicitud de remitir la documentación en físico por parte de los responsables de las dependencias, para las historias laborales mediante correo electrónico.	Trimestral	Coordinadora de Grupo Gestión de la Información Laboral	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la revisión de los documentos una vez devuelta la historia laboral para garantizar que no se presentaran faltantes o diferencias en la entrega de la documentación en físico.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Talento Humano	Posibilidad de afectación económica por sanciones de los entes de control o fallos judiciales debido a posesionar al personal sin el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos de formación y experiencia contenidos en el manual de funciones	GESTIÓN	El profesional designado revisa la documentación allegada por la persona postulada para el nombramiento verificando que cumpla con los requisitos mínimos de formación y experiencia descritos en el manual de funciones y remite su revisión para aprobación.	Semestral	Líder Grupo de posesiones	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el servidor designado revisó la documentación allegada por ciento setenta (170) aspirantes para el nombramiento, verificó que cumplieran con los requisitos mínimos de formación y experiencia descritos en el manual de funciones y remitió para su revisión y aprobación.
			El profesional designado tomando como base el concepto previo, expide certificado de cumplimiento de requisitos únicamente a los postulados para el nombramiento que cumplen con los requisitos mínimos establecidos de formación y experiencia descritos en el manual de funciones y lo remite para su revisión y aprobación.	Semestral	Jefe DGH	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que el servidor designado tomando como base el concepto previo, expidió los certificados de cumplimiento de requisitos a ciento setenta (170) aspirantes para el nombramiento que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos de formación y experiencia descritos en el manual de funciones, los cuales fueron revisados y aprobados.
Talento Humano	Posibilidad de incurrir en pérdidas económicas por sanciones de los entes regulatorios, de control o decisión judicial debido al incumplimiento de los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, del plan de trabajo establecido para la vigencia correspondiente y la aplicación de las medidas de control por parte de los demás actores del sistema	GESTIÓN	El profesional designado verifica el cumplimiento de las actividades plasmadas en el plan de capacitaciones de SST recopilando las evidencias y realiza seguimiento y deja constancia de su revisión, informando de sus resultados.	Trimestral	Coordinador Grupo de Bienestar de SST	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que el profesional designado verificó el cumplimiento de las actividades plasmadas en el plan de capacitaciones de SST recopilando las evidencias correspondientes a los listados de asistencia a capacitaciones.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Talento Humano	Posibilidad de incurrir en pérdidas económicas /reputacional por sanciones de los entes regulatorios, de control o decisión judicial o quejas de los funcionarios debido a ocurrencia de accidente mortal por la falta de implementación de medidas de prevención, control y mitigación de los peligros y riesgos existentes	GESTIÓN	El profesional designado conforme a la programación del grupo, desarrolla las actividades de prevención y control desde el componente de seguridad industrial, tales como inspecciones, capacitaciones y comunicación de hallazgos a las áreas competentes entre otros. Posteriormente, el profesional designado verifica su cumplimiento conforme a lo programado.	Trimestral	Coordinador Grupo de Bienestar y SST	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que el profesional designado verificó el cumplimiento de las actividades plasmadas en el plan de trabajo y capacitaciones de SST recopilando las evidencias correspondientes a los listados de asistencia a capacitaciones. No se presentaron desviaciones, no se materializó el riesgo.
Talento Humano	Evaluar el desempeño de los servidores inscritos en carrera administrativa o nombrados en provisionalidad o en encargo sin la objetividad y sin tener en cuenta las evidencias documentadas presentadas por el servidor para beneficio propio o de un tercero.	CORRUPCIÓN	El profesional designado validar que las dependencias responsables de la calificación de servicios a los funcionarios inscritos en carrera administrativa y seguimiento al desempeño laboral de los funcionarios nombrados en provisionalidad o en encargo, lo realicen en el tiempo oportuno dentro de los parámetros establecidos en las normas vigentes y que sean objetivas mediante la presentación del informe de las gestiones realizadas frente a las calificaciones o niveles de desempeño que presentaron recursos de reposición, apelación o queja.	Anual	Oficina de Selección y Carrera	La Oficina de Selección de Carrera no presenta seguimiento dado que este tiene periodicidad anual y le control fue diseñado en el mes de octubre. El seguimiento a este riesgo se realizará en la vigencia 2023.
Talento Humano	Posibilidad de pérdida reputacional por quejas de los grupos de valor debido a la desarticulación entre la identificación de necesidades con la ejecución en el plan Institucional de capacitación (PIC).	GESTIÓN	El profesional designado anualmente realiza la aplicación de encuestas de satisfacción y mesas de trabajo con las dependencias donde verifica el cumplimiento de las necesidades de capacitación identificadas y con estos resultados proyecta el PIC que es remitido para su revisión y aprobación.	Anual	División de Capacitación del IEMP	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, la elaboración por parte del IEMP del Plan Institucional de Capacitación del 2022, aprobado con fecha 31-01-2022y el seguimiento permanente a la ejecución del plan.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Talento Humano	Posibilidad de incurrir en pérdida económica y reputacional por sanciones de entes de control o quejas de los funcionarios debido a la inadecuada gestión de planes y programas de bienestar social originado por el incumplimiento en actividades definidas.	GESTIÓN	El profesional designado realiza la identificación de intereses y necesidades de Bienestar a través de una encuesta de intereses y necesidades. Posteriormente, se analizan los resultados y se remiten al jefe para su revisión y toma de acciones	Anual	Coordinador Grupo de Bienestar y SST	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el profesional designado realizó la identificación de intereses y necesidades de Bienestar a través de una encuesta (2022), en julio se inició el proceso de elaboración y ajustes técnicos a la encuesta, en septiembre pieza de expectativa y lanzamiento de la encuesta personalizada a cada servidor, en octubre reiteración vía correo del diligenciamiento y cierre de la encuesta, en noviembre se recibe informe Cafam a PGN en diciembre se socializo la encuesta de intereses y necesidades.
			El profesional designado verifica las actividades programadas en el cronograma de actividades del Programa Nacional de Bienestar Social, donde coteja la inclusión de las actividades de impacto conforme a los lineamientos recibidos y lo remite para su revisión y aprobación.	Cuando se requiera	Coordinador Grupo de Bienestar y SST	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que el profesional designado verificó las actividades programadas en el cronograma de actividades del Programa Nacional de Bienestar Social y cotejó la inclusión de las actividades de impacto conforme a los lineamientos recibidos, siendo este revisado y aprobado por la alta dirección.



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Tecnologías de la información	Posibilidad de afectación reputacional por quejas o reclamos de los usuarios debido a la no disponibilidad de los servicios tecnológicos por afectación de la plataforma tecnológica.	GESTIÓN	El profesional designado ingresa a la plataforma tecnológica y verifica que se encuentre funcionando el servicio de monitoreo y reporte tanto inmediato como periódico de las novedades en la misma, el cual es operado por los administradores técnicos y posteriormente realiza el informe de monitoreo para su revisión y aprobación.	Trimestral	Coordinadores de Grupo	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, 1. Los Coordinadores de grupo validan que se suscriba el contrato 087-2022 para la ADQUISICIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE TI, DE LA HERRAMIENTA DE USUARIOS PRIVILEGIADOS, SERVICIOS CONEXOS DE SOC/NOC Y SOPORTE EN SITIO. 2. Los coordinadores reciben los informes de monitoreo de la plataforma correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre ..
			La firma que presta el servicio de monitoreo de los componentes de la plataforma tecnológica, a través del software de monitoreo instalado en cada componente de la plataforma, emite correos electrónicos a los Administradores Técnicos de los componentes cada vez que se presente una novedad que deba ser revisada por los especialistas a fin de evitar una indisponibilidad. Los administradores técnicos deben gestionar, con los contratistas o internamente, la novedad reportada a fin de evitar o disminuir los tiempos de indisponibilidad del componente, igualmente reportar las acciones adelantadas en el repositorio para seguimiento de las novedades por parte del Coordinador de Grupo			El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que los Coordinadores de grupo y Equipo de Calidad definen el 15-12-2022 la implementación de la bitácora para el registro de las novedades recibidas y las acciones adelantadas por cada administrador técnico
			Los Coordinadores de Grupo deben revisar los informes mensuales de monitoreo suministrados por la firma contratista encargada del monitoreo y analizar con los administradores técnicos las novedades reportadas relacionadas con los componentes de la plataforma tecnológica y las acciones adelantadas para atender oportunamente las novedades a fin de garantizar que hayan sido oportunas y que se adopten medidas al interior de la oficina para que no se vuelvan a presentar. De este seguimiento se debe hacer un acta.	trimestral		El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran 1. Los Coordinadores de Grupo reciben los informes de monitoreo de la plataforma correspondientes a septiembre, octubre y noviembre. 2. Se definió el 15-12-2022 la implementación de la bitácora para el registro de las novedades recibidas y las acciones adelantadas por cada administrador técnico, 3. se adjuntan 4 presentaciones de las reuniones mensuales de seguimiento al monitoreo por parte de los Coordinadores de Grupo, administradores técnicos y firma Contratista de Monitoreo realizadas en el periodo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Tecnologías de la información	Posibilidad de pérdida reputacional por la inconformidad de los grupos de interés debido a servicios tecnológicos insuficientes para atender sus necesidades.	GESTIÓN	El profesional designado elabora el PETI para la vigencia, incluyendo los servicios de tecnología de información, considerando las necesidades de la Entidad. Posteriormente, lo remite para su revisión y aprobación.	Anual	Coordinadores de Grupo	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que los Coordinadores de Grupo validan la existencia del PETI actualizado
			El profesional designado elabora el Plan anual de adquisiciones del proceso, verificando que todos los aspectos incluidos en el PETI para la vigencia de encuentren incluidos para su contratación. Posteriormente, lo remite para su revisión y aprobación.	Cuatrimestral	Coordinadores de Grupo	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que los Coordinadores de Grupo validan la actualización del Plan Anual de Adquisiciones
			El asesor de proyectos designado verifica la ejecución de los recursos del Plan anual de adquisiciones del proceso, verificando que todos los aspectos incluidos en el PETI para la vigencia se encuentren de conformidad a lo planeado, elaborando un informe de ejecución a fin de generar alarmas en la ejecución, previa reunión con la jefatura y Coordinadores de Grupo Posteriormente.	Mensual	Coordinadores de Grupo	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que la jefatura y los Coordinadores de Grupo reportan y validan la ejecución presupuestal de Inversión y Funcionamiento de la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Administración de recursos y seguridad	Posibilidad de afectación económica al utilizar el parque automotor en actividades que no son propias de la PGN por el desconocimiento de las responsabilidades, controles y directrices establecidas por la PGN entre los conductores, así; como por la coacción directa o indirecta que se pueda ejercer, debido a que los funcionarios a los que se le presta el servicio de transporte, utilicen el poder en beneficio propio o de un tercero debido	CORRUPCIÓN	Una vez se recibe la solicitud de un servicio de transporte operativo por medio del correo electrónico, el funcionario encargado verifica la disponibilidad del conductor y del vehículo, luego se asigna el conductor disponible y se autoriza la prestación del servicio, se diligencia el formato "Prestación del Servicio de Transporte Operativo" AR-F-91 que lleva control sobre el funcionario que solicita el servicio, el lugar al que se dirige y el kilometraje de vehículo y la hora al momento de salir y regresar, actividad realizada por el funcionario asignado del Grupo de Muebles y Servicios Administrativos cada vez que se requiera	Cuando se requiera	Funcionario asignado del Grupo de Muebles y Servicios Administrativos	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, de tal manera que durante el periodo se prestó el servicio de transporte operativo de manera normal, sin ningún inconveniente relevante. Se diligencio el formato prestación de servicios de transporte operativo.
Administración de recursos y seguridad	Posibilidad de afectación económica y reputación incumpliendo el mantenimiento para el cual se realizo el proceso de contratación por el inadecuado seguimiento a la ejecución contractual, debido a que la supervisión o interventoría no convocan las reuniones de seguimiento de manteniendo de inmuebles, no se realiza las visitas en sitio o solicitan informes de ejecución para beneficio propio de un tercero.	CORRUPCIÓN	La supervisión del contrato se realiza al inicio, durante, hasta la finalización de los trabajos programados gestiones de seguimiento y control con la interventoría y contratista de obra a efectos que este último cuente con el personal, equipos materiales, permisos de ingreso a las sedes, ente otros, a efectos de acometer las obras programadas sin contratiempo, el seguimiento se realiza de acuerdo a los formatos establecidos AR-F-35 Formato orden de trabajo, AR-F-28 Acta de corte contratos de obra, AR-T-29 Acta de entrega final de obra, MC-F-23 Acta de reunión, AR-F-39 Informes semanales, AR-F-38 Memorias de cálculo, AR-F-37 Registro fotográfico, AR-F-34 Hoja de vida sedes	Cuando se requiera	Supervisor o Interventor de contrato	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, la supervisión de los contratos de obra se esta realizando con los formatos establecidos en la pagina web de la PGN para el seguimiento y control de la ejecución de contratos de obra como los contratos de mantenimiento y dotación. Así mismo se revisó en la pagina web de la PGN y se encontró el formato FI-F-11 "ACTA RECIBIDO A SATISFACCIÓN ".

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Atención al ciudadano	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la atención de las PQRSD y trámites debido a la inadecuada asignación de PQRSD y el incumplimiento de los tiempos de gestión establecidos.	GESTIÓN	El funcionario designado debe generar a través del sistema de información las devoluciones recibidas a través del servicio de responsable de correspondencia, indicando el motivo de devolución y el funcionario a quien se realiza la misma. Posteriormente, este consolida la información y lo socializa por correo electrónico al Jefe de la División para la toma de decisiones.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el funcionario designado de la División genera en el SIGDEA las devoluciones generadas y posteriormente lo reporta al jefe de la División. No se presentaron desviaciones ni materialización del riesgo.
			El funcionario designado debe generar a través del sistema de información el reporte de las tareas que se encuentran pendientes por parte de cada uno de los funcionarios en las diferentes etapas del proceso. Posteriormente, este consolida la información y lo socializa por correo electrónico al Jefe de la División para la toma de decisiones.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el funcionario designado de la División genera en el SIGDEA el reporte de las tareas pendientes y gestionadas y posteriormente lo reporta al jefe de la División. No se presentaron desviaciones ni materialización del riesgo.
			Cada vez que ingresa un servidor público a la División en el grupo de asignadores de competencia, el funcionario designado realiza la capacitación sobre el procedimiento para asignar la competencia a las PQRSD. Posteriormente, el funcionario designado aplica evaluaciones periódicas de conocimiento y presenta los resultados al interior del equipo para la toma de acciones de mejora.	Bimensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el funcionario designado de la División efectúa la capacitación y aplica las encuestas a los participantes. No se presentaron desviaciones ni materialización del riesgo.
Atención al ciudadano	Posibilidad de afectación reputacional por ineficiente servicio de los canales de atención debido a la inadecuada asesoría y aplicación de lineamientos institucionales definidos para tal fin.		El funcionario designado genera el reporte que contiene los resultados de las encuestas para el trimestre, para todos los canales de atención, el cual se analiza mediante reunión trimestral en conjunto con el Jefe de la dependencia para la toma de acciones de mejora.	Trimestral	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el funcionario designado de la División genera el reporte que contiene las encuestas para el trimestre y se presenta en la reunión con el jefe de la División. No se reportan desviaciones ni se materializó el riesgo.
			Tras efectuar la planeación de la evaluación, el funcionario designado carga la evaluación en el sistema y habilita los usuarios para su aplicación. Posteriormente, estos resultados son descargados y se analiza mediante reunión trimestral en conjunto con el Jefe de la dependencia para la toma de acciones de mejora.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que, el funcionario designado de la División genera el reporte que contiene los resultados de la evaluación realizada hasta el mes de septiembre y se presenta en la reunión con el jefe de la División. El cuarto trimestre se revisará en el mes de enero de 2023. No se reportan desviaciones ni se materializó el riesgo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
control interno disciplinario	Posibilidad de configuración del fenómeno de caducidad y prescripción de los procesos disciplinarios debido a la desactualización de la información en los sistemas de información misional de la entidad para beneficio propio o de un tercero.	CORRUPCIÓN	La veedora descarga el último día del mes el Listado de tareas y control de términos generado en el SIM, en el cual se encuentran todos los procesos de la dependencia. Este listado es remitido por correo electrónico a los abogados instructores relacionando los procesos a priorizar durante el mes teniendo en cuenta las alertas que reporto el sistema sobre riesgos de prescripción y caducidad alta.	Mensual	Veedora	El riesgo de corrupción no se ha materializado. Se han presentado casos de prescripción y de caducidad pero no se ha comprobado que haya sido por actos de corrupción . Se adelantan entre otras acciones, aquella relacionada con el descargue, el último día del mes del listado de tareas y control de términos generado en el SIM, en el cual se encuentran todos los procesos de la dependencia. Este listado fue remitido por correo electrónico a los abogados instructores relacionando los procesos a priorizar durante el mes teniendo en cuenta las alertas que reporto el sistema sobre riesgos de prescripción y caducidad alta.
			La veedora solicita mediante reunión de análisis estratégico a cada uno de los abogados la verificación de los procesos en físico con el fin de actualizar las fechas de los hechos en el SIM como plan de trabajo para la vigencia. Posteriormente, la Veedora verifica dicha actualización en el sistema para la toma de acciones de mejora.	Anual	Veedora	El riesgo de corrupción no se ha materializado. Se han presentado casos de prescripción y de caducidad pero no se ha comprobado que haya sido por actos de corrupción . Se adelantan entre otras acciones, las reuniones individuales del mes de septiembre en las cuales se solicitó a los abogados la actualización de la fecha de los hechos en el SIM de los expedientes.
Documental	Posibilidad de vulneración del derecho al acceso a la información debido a la deficiente gestión de la documentación producida al interior de las dependencias para beneficio propio o de un tercero		El funcionario designado proyecta el cronograma de visitas a las dependencias para la vigencia, el cual es aprobado por el jefe de la División. Conforme a la planeación realizada, los funcionarios responsables efectúan las visitas contempladas en el cronograma, donde se registran las observaciones, recomendaciones y compromisos en la ficha técnica, que es firmada por los intervinientes, tanto para nivel central como para nivel territorial.	Semestral	División de documentación	El riesgo de corrupción no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran, que se realizaron dos conversatorios éticos para este periodo, en el mes de octubre y diciembre de 2022.
			El servidor designado se desplaza mensualmente al Archivo Central, donde verifica y registra los datos de los préstamos realizados en el mes, con el fin de establecer el cumplimiento del lineamiento de consulta y préstamo, quien escanea las evidencias de formatos de consulta y préstamos y las planillas que soportan el seguimiento.. Posteriormente, el funcionario designado revisa la consistencia del formato diligenciado frente a las evidencias tomadas.	Mensual	División de documentación	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
		CORRUPCIÓN	El funcionario designado retira la ficha de préstamo del libro para recolectar la información del usuario y fijar la fecha de devolución del material, realiza la entrega y guarda dentro del fichero en la fecha de vencimiento.	Cuando se requiera	Funcionario designado - Biblioteca	
FINANCIERA	Posibilidad de desviación de recursos presupuestales debido al incorrecto direccionamiento de pagos en SIIF Nación y desde cuenta bancaria de la PGN a personas no autorizadas, en beneficio propio o de un tercero .	CORRUPCIÓN	El funcionario designado gestiona la validación y registra las cuentas bancarias para pagos a Beneficiario Final a través de SIIF Nación, con lo cual se verifica el número de identificación del titular de la cuenta bancaria. Posteriormente, el funcionario designado revisa la certificación bancaria y genera la validación de la cuenta.	Cuando se requiera	Funcionario designado División Financiera	El riesgo de corrupción no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuéntrala verificación permanente de las cuentas bancarias a las cuales se van a consignar los recursos, la segregación de funciones, y, los controles propios del SIIF,. Además se socializó el procedimiento de Trámite de Cuentas, entre otros documentos del SGC a los funcionarios de la División Financiera mediante correo electrónico remitido por la Líder del proceso el 13 de octubre de 2022.
			Para pagos bancarios, el funcionario designado verifica la consistencia entre la información de la cuenta bancaria suministrada por el beneficiario, contra la información del beneficiario y de la cuenta bancaria destino del pago bancario.		Funcionario designado Grupo de Ejecución Presupuestal	
FINANCIERA	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por falta de razonabilidad en los estados financieros emitidos por la entidad debido a sobreestimación o subestimación de propiedades, planta y equipo, intangibles y de provisiones contables por litigios y conciliaciones.	gestión	El funcionario designado, elabora la conciliación teniendo en cuenta la información contenida en los informes que remiten el Grupo de Almacén para las cuentas de Propiedades, planta y equipo e intangibles y la Oficina Jurídica para las cuentas de provisiones por litigios y conciliaciones, comparándolos contra los saldos resultantes de los registros contables realizados, los cuales son revisados y aprobados.	Mensual	Servidor designado Grupo de Contabilidad	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, durante el periodo objeto de monitoreo, los servidores designados realizaron las conciliaciones de acuerdo a la información suministrada por los proveedores de información: Grupo de Almacén y Oficina Jurídica para los periodos contables de agosto, septiembre y octubre de 2022.
	Posibilidad de pérdida económica		Inicialmente, el servidor designado del Grupo Cuentas verifica la aplicación de formatos establecidos en SGC y registra su revisión en el tablero de control. Posteriormente, el Coordinador Grupo Cuentas revisa que los documentos del trámite de pago cuenten con las condiciones establecidas en el procedimiento e instructivo de tramite de pago y registra su revisión en el tablero de control. Finalmente, el servidor designado de Tesorería revisa que la información del reporte de obligación sea consistente con la información de los demás documentos soportes y registra su revisión en el tablero de control.	Mensual	Coordinador Grupo Cuentas	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, el funcionario designado para la aplicación de deducciones formuló la plantilla de liquidación de deducciones, la remitió para la revisión y visto bueno del coordinador del Grupo Cuentas quien aprobó con su firma. Mensualmente se realizan más de 100 pagos con verificación y liquidación de deducciones.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
FINANCIERA	y reputacional por incumplimiento de obligaciones legales, contractuales o procedimentales en la gestión de pagos debido a errónea liquidación deducciones, a desviaciones en la aplicación de los procedimientos e instructivos, a una inadecuada aplicación de los lineamientos normativos asociados a la ejecución presupuestal y a falta de recursos de liquidez para el pago.	gestión	El funcionario designado efectúa una capacitación a los servidores del grupo de ejecución presupuestal conforme a la programación de charlas provistas por la coordinadora de grupo. Tras efectuar dicha capacitación, el funcionario designado aplica la evaluación a los participantes y junto con la coordinadora, analizan los resultados para detectar los temas que reflejen oportunidades de refuerzo y remite orientaciones a los servidores del grupo, mediante correos electrónicos.	Semestral	Servidores designados grupo cuentas y tesorería y Coordinador grupo Cuentas	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, el servidor designado de cada grupo involucrado en el control realiza las revisiones y deja constancia de revisión en el tablero de control y, si es del caso, de las inconsistencias encontradas.
			El funcionario designado solicita a los supervisores de contratos y demás servidores responsables de la gestión de gastos presupuestales, la remisión de la programación de recursos de PAC para el mes siguiente y posteriormente consolida la información para efectuar la gestión en el aplicativo SIIF, previa revisión y aprobación.	Mensual	Coordinador Grupo Ejecución Presupuestal	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, la coordinadora de grupo socializó instrucciones para la correcta aplicación de normas dentro de las actividades propias del grupo., además de que los funcionarios recibieron capacitación sobre el tema en meses anteriores.
			Los apoderados alimentan el estado en que va cada proceso en el aplicativo E-Kogui"; el Jefe de la Oficina Jurídica o administrador de sistema verifica la información reportada en el sistema con el fin de generar alertas y tomar las acciones pertinentes del caso.	Mensual	Administrador de E-Kogui	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que los apoderados de la PGN han alimentado en el aplicativo eKOGUI I las diferentes actuaciones procesales de las demandas, manteniendo actualizado el reporte general. Para el último cuatrimestre se deja como evidencia el formato del sistema eKOGUI denominado "ReporteDiario_eKOGUI". Con fecha 18/11/2022 se aprobó y cargó en la página Consulta documentación de Calidad el instructivo Diligenciamiento formato F9 SIRECI CGR con código JU-I-02.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
jurídica	Posibilidad de afectación económica al realizar una deficiente asesoría jurídica en la PGN, por emitir actos administrativos sin motivación y ni conforme a los requisitos legales, debido a deficiente interpretación de las normas externas e internas o al momento de realizar la defensa Judicial	gestión	El profesional o contratista designado de la Oficina Jurídica, periódicamente revisa la página de la entidad y valida si se encuentra actualizada con la normatividad vigente si la revisión arroja como resultado que si existe nueva normativa, informa mediante correo electrónico al Jefe de La Oficina Jurídica para que este programe conversatorio para socializar dicha normativa al interior de la Oficina; si no existe normativa actualizada se debe comunicar el resultado de esta revisión por medio de correo electrónico al Jefe de la Oficina Jurídica.	Cuando se requiera	Profesional o contratista designado de la Oficina Jurídica	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que dentro de las reuniones periódicas de gestión jurídica de fecha 24/10/2022, 31/10/2022, 21/11/2022, 05/12/2022 organizadas por el jefe de la Oficina Jurídica con los apoderados de la PGN, se abordaron distintas actualizaciones en materia normativa y jurisprudencial relacionadas con la actividad litigiosa de los apoderados en defensa de la entidad. Entre ellas se consideraron la Resolución 330 de 2021 "Por la cual se establece el reglamento interno para el trámite del derecho de petición en la Procuraduría General de la Nación y se adoptan otras disposiciones", la Resolución 111 de 2022 "Por medio de la cual se adopta la Política de Prevención de Daño Antijurídico de la Procuraduría General de la Nación", la Resolución 219 de 2022 "Por medio de la cual se establecen e imparten directrices frente representación judicial de la Procuraduría General de la Nación y se dictan otras disposiciones", la Resolución 220 de 2022 "Por medio de la cual se crean unos Grupos de Trabajo al interior de la Oficina Jurídica de la Procuraduría General de la Nación..."; asimismo se ha subido material jurisprudencial actualizado a una herramienta en la nube a la cual tienen acceso los apoderados de la PGN con el fin de apoyar la interpretación y aplicación de las normas para la defensa judicial de la PGN.
Relatoría	Posibilidad de pérdida reputacional por inadecuada administración del sistema de información misional, por parte de las dependencias correspondientes, que impidan la publicación de información en el sistema de relatoría por inadecuada administración del sistema de información misional, por parte de las dependencias correspondientes, que impidan la publicación de información en el sistema de relatoría	gestión	El profesional designado genera el registro del sistema de información misional reportado por las dependencias, sobre el envío de los documentos para su publicación, donde se identifican las dependencias y funciones misionales que no han enviado información para registrarlo en el cuadro de seguimiento. Esta información es consolidada por el servidor asignado, quien la reporta a la coordinación del grupo para que la analice y determine las acciones de mejora a realizar.	Mensual	Coordinador Grupo de Relatoría y servidores asignados	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que se generaron los reportes en SIREL para verificar las dependencias que envían información y se alimento el cuadro consolidado con la información del cuatrimestre, Se envió correo general con pieza comunicacional para recordar el deber de envío de información y Se realizo acompañamiento a las dependencias de Transparencia, Delegada de Tierras y II instrucción segunda vigilancia administrativa y tercera para la Contratación Estatal.
			La coordinación del Grupo de relatoría remite al profesional designado el correo electrónico recordatorio sobre el envío de información (pieza comunicacional) a las dependencias para su remisión mensual.	Mensual	Coordinador Grupo de Relatoría y servidores asignados	
			El funcionario asignado realiza el acompañamiento (llamadas, correos, visitas, etc.), para garantizar el envío de información al Grupo de Relatoría. Posteriormente el Coordinador del Grupo realiza la revisión mensual del cuadro de reporte.	Mensual	Coordinador Grupo de Relatoría y servidores asignados	



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Atención al Ciudadano	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la atención de las PQRSD y trámites debido a la inadecuada asignación de PQRSD y el incumplimiento de los tiempos de gestión establecidos.	gestión	información las devoluciones recibidas a través del servicio de responsable de correspondencia, indicando el motivo de devolución y el funcionario a quien se realiza la misma. Posteriormente, este consolida la información y lo socializa por correo electrónico al Jefe de la División para la toma de decisiones.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que el funcionario designado de la División genera en el SIGDEA las devoluciones generadas y posteriormente lo reporta al jefe de la División., el funcionario designado de la División genera en el SIGDEA el reporte de las tareas pendientes y gestionadas y posteriormente lo reporta al jefe de la División. No se presentaron desviaciones ni materialización del riesgo. y El funcionario designado de la División efectúa la capacitación y aplica las encuestas a los participantes. No se presentaron desviaciones ni materialización del riesgo.
			El funcionario designado debe generar a través del sistema de información el reporte de las tareas que se encuentran pendientes por parte de cada uno de los funcionarios en las diferentes etapas del proceso. Posteriormente, este consolida la información y lo socializa por correo electrónico al Jefe de la División para la toma de decisiones.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	
			Cada vez que ingresa un servidor público a la División en el grupo de asignadores de competencia, el funcionario designado realiza la capacitación sobre el procedimiento para asignar la competencia a las PQRSD. Posteriormente, el funcionario designado aplica evaluaciones periódicas de conocimiento y presenta los resultados al interior del equipo para la toma de acciones de mejora.	Bimensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	
Atención al Ciudadano	Posibilidad de afectación reputacional por ineficiente servicio de los canales de atención debido a la inadecuada asesoría y aplicación de lineamientos institucionales definidos para tal fin.	gestión	El funcionario designado genera el reporte que contiene los resultados de las encuestas para el trimestre, para todos los canales de atención, el cual se analiza mediante reunión trimestral en conjunto con el Jefe de la dependencia para la toma de acciones de mejora.	Trimestral	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que el funcionario designado de la División genera el reporte que contiene las encuestas para el trimestre y se presenta en la reunión con el jefe de la División y que el funcionario designado de la División genera el reporte que contiene los resultados de la evaluación realizada hasta el mes de septiembre y se presenta en la reunión con el jefe de la División.
			Tras efectuar la planeación de la evaluación, el funcionario designado carga la evaluación en el sistema y habilita los usuarios para su aplicación. Posteriormente, estos resultados son descargados y se analiza mediante reunión trimestral en conjunto con el Jefe de la dependencia para la toma de acciones de mejora.	Mensual	Jefe División Relacionamiento con el ciudadano y Funcionario designado	

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Evaluación Institucional	Posibilidad de ocultamiento de hallazgos por parte del auditor debido a incumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de auditoría y a la ejecución de presiones o persuasiones indebidas por parte del auditado o cualquier otra autoridad para beneficio propio o de un tercero.	Corrupción	El profesional designado elabora le informe de auditoría atendiendo lo establecido en los lineamientos internos, el cual es remitido mediante correo electrónico a la jefe de la oficina para su revisión y aprobación. Posteriormente, la jefe de la oficina lo devuelve firmado para su socialización y publicación.	Cuando se requiera	Jefe de Oficina Control Interno	El riesgo no se materializó durante el periodo. La jefe de Oficina de control Interno aprobó y firmó todos los informes de auditoría puestos a su disposición por los auditores durante los meses de septiembre a diciembre de 2022, haciendo ajustes de forma al contenido de los mismos. Para este periodo no se generó desviación. La Oficina de Control Interno realizó cuatro conversatorios éticos en el 2022. El cuarto conversatorio ético del presente año se celebró el día 15 de diciembre de 2022. Valor abordado: El respeto
			Durante la ejecución de cada auditoria, el Jefe de la Oficina de Control Interno junto con el equipo de la auditoria, realizan una (1) sesión de trabajo previo a la radicación del informe preliminar de auditoría donde se evalúa la posibilidad de haberse presentado persuasiones indebidas y en caso de identificarse dicha situación se establece el trámite correspondiente (Jefe inmediato, Veeduría y autoridades competentes) en el marco de la normativa vigente en la materia.	Cuando se requiera	Jefe de Oficina Control Interno y Equipo auditor	El riesgo no se materializó durante el periodo. A partir del 25 de octubre de 2022, fecha en la cual se formalizó la publicación en el SGC del nuevo mapa de riesgos, la jefe de Oficina de control Interno se reunió con los auditores a cargo de cada auditoría, previa entrega del informe preliminar, para dejar constancia en un acta de la no presentación de persuasiones indebidas que dieran lugar a ocultamiento de hallazgos de auditoría. Para este periodo no se generó desviación. La Oficina de Control Interno realizó cuatro conversatorios éticos en el 2022. El cuarto conversatorio ético del presente año se celebró el día 15 de diciembre de 2022. Valor abordado: El respeto
Evaluación Institucional	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del Plan Anual de Auditoría debido a la falta de ejecución de las actividades programadas	gestión	En la reunión de análisis estratégico, la jefe y el equipo de trabajo efectúan la revisión del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de forma trimestral y se consignan los resultados en el Acta de reunión, donde se toman las acciones de mejora en caso de ser necesario.	Trimestral	Jefe de la Oficina de Control Interno	El riesgo no se materializó en la actual vigencia. La Oficina de Control Interno ha realizado en lo corrido de la actual vigencia, tres (3) Reuniones de Análisis Estratégico -RAE-, en las cuales se ha hecho seguimiento a la ejecución del PAI encontrando que las actividades programadas se han desarrollado. La cuarta RAE se realizó el 21 de diciembre de 2022. Para este periodo no se generó desviación.
Mejoramiento continuo	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuada implementación de los lineamientos del SGC debido a incorrecta definición de plan de trabajo establecido por el proceso para la vigencia y debido a falta	gestión	El servidor asignado de la Oficina de Planeación - OPLA, anualmente verifica la planeación estratégica de la entidad y define en el plan de trabajo del proceso establecido para cada vigencia y define las actividades que debe desarrollar el proceso con el fin de dar cumplimiento al Plan estratégico Institucional, en lo referente a su competencia; posteriormente envía mediante correo electrónico el plan de trabajo al Jefe de la OPLA para su respectiva revisión y aprobación mediante correo electrónico	Anual	Servidor asignado de la Oficina de Planeación	El riesgo no se materializó, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que el servidor asignado de la OPLA realiza mensualmente reuniones de seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el plan de trabajo. se adjunta plan de trabajo

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
	para la vigencia y debido a falta de seguimiento a las actividades planeadas por el proceso en el plan de trabajo		El servidor asignado de la OPLA realiza mensualmente reunión de seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el plan de trabajo y registra dicho resultado en el plan de trabajo.	Mensual	Servidor asignado de la Oficina de Planeación	con seguimiento diligenciado.
	Posibilidad de efectación reputacional por declaratoria de prescripción en procesos disciplinarios de segunda instancia debido a que no se profirió y notificó la decisión de fondo dentro del termino previsto por la ley, en los procesos que se encuentran para fallo de segunda instancia.	GESTIÓN	El profesional designado por el área cada vez que se reciba un proceso disciplinario para resolver fallos de segunda instancia verifica el término de prescripción y lo registra en la planilla de control	Mensual	Procuraduría auxiliar para asuntos disciplinarios	El riesgo no se materializó en la Auxiliar para asuntos disciplinarios, por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que se esta llevando a cabo el mecanismo de control diseñado por la Jefe de la Dependencia, que permite identificar el riesgo de prescripción del expediente, una vez ingresa a esta Auxiliar para Asuntos Disciplinarios. Cabe resaltar que este riesgo no se materializa por las actuaciones propias de la actividad disciplinaria que se puedan desarrollar en esta instancia, en atención a que el proceso aquí se recibe con fallo de primera instancia. Es importante advertir que la evidencia en lo que respecta a la planilla de control por ser de carácter confidencial no se puede aportar.
Disciplinario	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva para cerrar el proceso sin considerar las pruebas obrantes de la actuación con el fin de beneficiarse a nombre propio o de terceros	CORRUPCIÓN	Verificar que las decisiones de los procesos disciplinarios que se adelantan esten ajustadas a la normatividad disciplinaria vigente mediante la verificación y el diligenciamiento de la planilla seguimiento o el medio de control utilizado.	Trimestral	Área responsable de las Delegadas	El riesgo no se ha materializado por cuanto la DNIE verifica trimestralmete que las decisiones de los procesos disciplinarios que se adelantan, están ajustadas a la normatividad disciplinaria vigente mediante la verificación y el diligenciamiento de la planilla de seguimiento utilizada- En este periodo no se generaron desviaciones.
			Revisar que una vez que el proyecto de decisión sea presentado se encuentre a ajustado a Derecho para suscripción del jefe de dependencia mediante el diligenciamiento y control de la planilla de ingresos y salidas del despacho o medio de control utilizado por la Delegada.	Cuatrimestral	Jefe de Dependencia	El riesgo no se ha materializado por cuanto el gestor del área de abogados disciplinarios de la DNIE revisa que una vez el proyecto de la decisión sea presentado se encuentre ajustado a derecho para suscripción de la Directora de la DNIE, mediante el diligenciamiento y control de la planilla de ingresos y salidas del despacho. Durante este periodo no se presentaron desviaciones.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
preventivo	Posibilidad de exceder el alcance de la función preventiva de la PGN al invadir las competencias que son propias de la administración pública debido a las actuaciones indebidas que desarrolle los operadores preventivos en beneficio propio o de un tercero.	CORRUPCIÓN	El operador preventivo proyecta el oficio de respuesta o de requerimiento respecto a la actuación, el cual posteriormente es revisado y aprobado por parte del funcionario designado con funciones preventivas para su comunicación.	Cuatrimestral	Jefe de dependencia / Funcionarios / Operadores Preventivos	El riesgo no se materializó en la Procuraduría Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, durante el periodo del monitoreo 3, la se han generado y aprobado 294 documentos dentro de las actuaciones preventivas adelantadas por esta Delegada los cuales han sido revisados y aprobados por el competente.
preventivo	Posibilidad de afectación reputacional por la falta de anticipación sobre la ocurrencia de hechos que afecten los derechos de las personas debido a deficiente ejecución de actuaciones por oferta por parte de las dependencias con funciones preventivas.	gestion	Teniendo en cuenta las actuaciones preventivas gestionadas (iniciadas, en proceso o cerradas) al interior de cada delegada, el profesional designado por el coordinador de la función preventiva solicitará mediante correo electrónico al Grupo SIM el reporte del porcentaje de las actuaciones generadas por oferta registradas en dicha plataforma para cada delegada con funciones preventivas, con el cual se efectuará el seguimiento del indicador y el cumplimiento de la meta.	Cuatrimestral	Delegadas con funciones preventivas	El riesgo no se materializó en la Procuraduría Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, de manera periódica se descargó del SIM el informe de reporte de actuaciones preventivas y su estado en la Procuraduría Delegada. Asimismo, se analizaron los reportes periódicos remitidos por el SIM vía correo electrónico
intervención	Posibilidad de afectación reputacional por inadecuada reporte de la gestión de intervención del Ministerio Público debido al incumplimiento del registro de los conceptos emitidos en los sistemas de información de la Entidad.	gestion	Tras efectuar la intervención, el funcionario designado realiza el registro de los diferentes conceptos emitidos como Ministerio Público en el sistema de información correspondiente.	Cuatrimestral	Procuradores Judiciales / Procuradores Delegados con funciones de intervención / Equipos de trabajo	El riesgo no se materializó en la Procuraduría Delegada para asuntos constitucionales por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que,La funcionaria encargada registró todos los conceptos en el aplicativo, maneja un cuadro en excel como control en el que se establece el Número de concepto y la fecha del mismo. En la Cuarta Delegada ante el Consejo de Estado, tampoco se materializó el riesgo por cuanto durante el periodo correspondiente al seguimiento, se elaboraron 36 conceptos, los cuales fueron firmados electrónicamente a través del SIGDEA, registrados y finalizados en el SIM en cada uno de los procesos, y así mismo fueron radicados electrónicamente ante el Consejo de Estado a través del Sistema de Información Judicial SAMAI.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Disciplinario	Posibilidad de realizar inoportunamente y sin calidad la respuesta a PQRDS sin el cumplimiento de los requisitos legales en favor propio o de un tercero	corrupción	Seguimiento al cumplimiento de normas o tiempos de respuesta.	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	<p>El riesgo de corrupción no se materializó en la Procuraduría regional Bolívar por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, se lleva control en la entrada y se compara con las atenciones al público registradas en el SIM. En la Regional de Arauca tampoco se materializó porque se las atenciones al cumplido registradas en el SIM y se realizan reuniones con los funcionarios para mejor la atención al público igualmente deben ser registradas en el SIM. En la Regional casanare el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que durante el trimestre se recibieron, asignaron a los funcionarios, se contestaron de fondo y dentro del término definido en el CPACA - Ley 1437 de 2011, trece (13) derechos de petición.. La Procuraduría Regional de Instrucción del Caquetá en aras de evitar la ocurrencia del riesgo de realizar inoportunamente y sin calidad la respuesta a PQRDS, por medio de Memorandos estableció procedimiento interno claro para la recepción, clasificación documental y respuesta oportuna, Memorando 02 de 2022 está relacionada con la radicación y entrega a comunicaciones abogado de turno, el Memorando 04 de 2022 establece la responsabilidad del abogado de turno de realizar filtro de la correspondencia para atención inmediata y análisis de las quejas en el comité de quejas y el Memorando 003 de 2022 dirigido a secretaria indica estos servidores deberán dar respuesta en términos de ley a las peticiones. En RAE del 05 de diciembre de 2022 se recordó la importancia de la respuesta oportuna a los derechos de petición que ingreasan a la PGN. Durante el periodo no se materializó el riesgo.</p>
Disciplinario	Posibilidad de uso indebido de información privilegiada sin el cumplimiento de los requisitos legales para beneficio propio o de un tercero	corrupción	Identificación y Clasificación de Activos de Información	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	<p>El riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que, se realizaron conversatorios éticos trimestrales para reforzamiento del código de la PGN. En la Regional Caquetá, aA efectos de mitigar este riesgo de corrupción por Carencia de formación ética y moral, Carencia o deficiencia de controles o de su periodicidad y Cultural / Compromiso, durante el cuatrimestre se continuó desarrollando conversatorios éticos.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Disciplinario	Posibilidad de desatender, ocultar o archivar procesos sin el cumplimiento de los requisitos legales en favor propio o de un tercero	corrupción	Custodia Apropiaada de la Información	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	En la Regional casanare el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran la realización del tercer Conversatorio Ético, el 7 de octubre en el cual se socializó el Código de Integridad de la PGN a los servidores de la Regional, se recalco a los funcionarios la importancia de evitar y controlar el uso indebido de la información privilegiada, a la cual tienen acceso en virtud del ejercicio de sus respectivos cargos, además, se llevo a cabo dialogo respecto del valor del Respeto. En la Regional caquetá, no se materializó el riesgo por cuanto, dado que la causa de este riesgo de desatender, ocultar o archivar procesos sin el cumplimiento de los requisitos legales en favor propio o de un tercero Inadecuada gestión documental, se capacitó a funcionarios sobre las TRD durante el primer semestre, así mismo se ha continuado desarrollando conversatorios éticos en aras de mitigar este riesgo en el componente relacionado con la corrupción. No se ha materializado este riesgo.
Disciplinario	Posibilidad de proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares en favor propio o de un tercero	corrupción	Realizar conversatorios éticos	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	En la Regional casanare el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran la realización del tercer Conversatorio Ético, el 7 de octubre, en el cual se socializó el Código de Integridad de la PGN a los servidores de la Regional, en especial, se dialogo respecto del valor del Respeto.
Disciplinario	Posibilidad de brindar orientación o asesoría que no cumple con las expectativas de los ciudadanos y con los requisitos legales para beneficio propio o de un tercero	corrupción	Realizar evaluaciones periódicas a los ciudadanos (encuestas de atención)	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	En la Regional Caquetá el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que durante el periodo se realizó 12 encuestas para medir la satisfacción a los usuarios presenciales, especialmente las víctimas del conflicto armado que son los más frecuentes, logrando dar cumplimiento a la meta trimestral de 10 encuestas. No se materializó riesgo
Disciplinario	Posibilidad de realizar inadecuada asignación, priorización, evaluación o trámite sin el cumplimiento de los requisitos legales para beneficio propio o de un tercero	corrupción	Envío de comunicaciones escritas informando o solicitando información o recursos	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	En la Regional Caquetá el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran la implementación del I Comité de evaluación de quejas, espacio en el que participan todos los profesionales en la evaluación de quejas y desde el que se realiza el respectivo reparto de los procesos que asume la entidad. La Regional estableció como evidencia de cumplimiento correos electrónicos y actas de reuniones, que para este caso aplica Comités de quejas realizados (Cuatro actas) y un acta de RAE desde el que se realizó seguimiento a casos priorizados.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES DE CONTROL			SEGUIMIENTO A RIESGOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022
PROCESO	RIESGO	CLASIFICACION DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	Periodicidad / Frecuencia	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO
Disciplinario	Posibilidad de realizar inadecuada custodia de la Información sin el cumplimiento de los requisitos legales para beneficio propio o de un tercero	corrupción	Registrar entradas y salidas de la Información, identificando responsables	Mensual	Procuraduría Delegada, Distrital, Regional y Provincial.	En la Regional Caquetá el riesgo no se materializó por cuanto se han adelantado las acciones de control para evitarlo, entre las que se encuentran que se llevó a cabo dos conversatorios éticos, espacio transversal a los diferentes riesgos de corrupción, así mismo, como control adicional, se continuó usando el Formato código RG-G5-SI-007 del 12 de abril de 2021) para el control de salida de expedientes donde se registró 5 salidas de documentos.

  
**NATALIA QUINTERO PERDOMO**  
 Jefe de Oficina Control Interno

Elaboró. Vilma Osanna Pinto de Flórez- Asesor